



Asunto	Reunión de la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón para análisis de los resultados de rendimiento académico 2015-2016, estado de las acciones de mejora 2014-2015, plan de trabajo para la elaboración de los informes de seguimiento 2015-2016.	
Lugar: Dirección EPI Gijón	Fecha: 07/02/2017	1º Conv.: 10:30 h / 2º Conv.: 11:00 h
Dña. Susana Loredo Rodríguez	Subdirectora de Calidad, Presidenta de la Comisión	
Dña. Mónica Heres Blanco	Representante del PAS Secretaria de la Comisión de Calidad	
D. Luciano Sánchez Ramos	PDI Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.	
D. Guillermo Ojea Merín	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.	
D. David Díaz Reigosa	PDI Grado en Ingeniería Eléctrica.	
D. Hilario López García	PDI Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática	
D. Alberto Álvarez Suárez	Representante de la Unidad Técnica de Calidad	
D. Luis Fernando Herrán Ontañón	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.	
D. Pablo Javier Tuya González	PDI del Máster en Ingeniería Informática	
D. Francisco Javier de La Calle Herrero	Estudiante Máster Universitario de Ingeniería Informática	
Excusan su asistencia		
D. Víctor M. García Fernández	PDI Grado en Ingeniería Química Industrial.	
D. Eduardo Cuesta González	PDI Grado en Ingeniería Mecánica.	
D. Rubén González Hidalgo	Director Gerente del Centro Municipal de Empresas de Gijón	
D. Rafael González Ayestarán	PDI Máster en Ingeniería de Telecomunicación	
D. José García Fanjul	Representante externo	
No comparecen		
D. Juan Carlos Álvarez Álvarez	PDI Máster en Ingeniería Industrial	
D. Francisco Javier Barredo Peláez	Estudiante Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	
Dña. Alicia Leal García	Estudiante Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.	
D. Rafael Rodríguez Insunza	Estudiante Grado en Ingeniería Industrial y Automática	
D. Renzo Javier Fernández Díaz	Estudiante Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.	
Dña. Eva Pando Iglesias	Representante Externo	
D. Felix Baragaño Suárez	Representante Externo	
Orden del día:		
1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.		
2. Informe de la Subdirectora de Calidad.		
3. Análisis de los resultados de rendimiento académico del curso académico 2015-2016.		
4. Estado de las acciones de mejora propuestas en los informes de seguimiento		



de los grados/másteres 2014-2015.

5. Plan de trabajo para la elaboración de los informes de seguimiento de los grados/másteres 2015-2016.

6. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Subdirectora de Calidad.

Se van a reactivar los procedimientos para la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad AUDIT.

En este proceso debe dirimirse qué actuaciones corresponden al Centro y cuáles corresponden a la Universidad. Toda la información estará disponible en one drive, siendo lo más importante tener todos los procesos organizados y centralizados.

Por otra parte, una vez implantado el AUDIT no sería necesario renovar las acreditaciones de todas las titulaciones del Centro.

3. Análisis de los resultados de rendimiento académico del curso académico 2015-2016.

Se comienza analizando los datos de matrícula en el curso actual 2016-17, así como su evolución durante los últimos cursos (los datos se habían puesto a disposición de los miembros de la Comisión con anterioridad a la reunión).

La caída de la matrícula global del Centro se debe principalmente a los estudios que están en extinción, manteniéndose la matrícula de los Grados.

En la matrícula total de cada grado los números de los tres últimos cursos académicos (2014-15, 2015-16, 2016-17) no han cambiado mucho, aunque se nota una tendencia a la baja en los alumnos de nuevo ingreso en todos los grados (más acusada en unos grados que en otros), excepto en los estudios de Informática.

En cuanto a las tasas de rendimiento se ha revisado cómo varían las tasa de un curso a otro. Entre segundo y tercero el salto es, en general, de unos 20 puntos, siendo mayor en Informática (unos 35 puntos) y menor en el Grado en Tecnologías Industriales, que es el que muestra una variación más suave de la tasa de rendimiento de un curso a otro. Es posible que puedan estar influyendo los cambios a otros Grados.

En cuanto a estudiantes egresados y la transición de Grado a Máster, los alumnos del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información son los que más rápido finalizan los estudios, si bien es cierto que el grado presenta una alta tasa de abandono. En la transición al Máster en Ingeniería Industrial sigue disminuyendo el número de alumnos que se incorporan al mismo.

A continuación intervienen los profesores representantes de los distintos grados para exponer los aspectos más relevantes en relación con los datos de rendimiento académico 2015-16.

En relación con el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, no hay nada destacable que no se haya comentado ya anteriormente.

En relación con el Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación se señala que los números están en la línea de otros años, aunque preocupa la caída progresiva de alumnos de nuevo ingreso. Se menciona que la tasa de rendimiento es muy elevada en las asignaturas de mención y asignaturas optativas, lo que podría estar



influyendo en que los alumnos no vayan al Máster, al percibir demasiada facilidad. Se solicita que, si es posible, en futuros informes figuren las asignaturas aprobadas por compensación y también las superadas por convenio Erasmus.

En el Grado en Ingeniería Eléctrica continúa disminuyendo el número de alumnos de nuevo ingreso. En relación con los datos de transición de Grado a Máster el profesor D. David Díaz Reigosa pregunta si habría forma de saber si los alumnos se matriculan en otra universidad. El representante de la UTCAL le informa de que en la encuesta de egresados se está incluyendo una pregunta para saber si están cursando estudios fuera.

En relación al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática se señala que los estudiantes de nuevo ingreso ha ido subiendo, alcanzándose el máximo en el curso analizado, 2015-16, y excediendo en 34 alumnos el límite fijado en la memoria de verificación. No obstante, al analizar los datos de matrícula en 2016-17, ya se vio que dicho número había bajado como consecuencia de la aplicación en este curso de números límite de acceso. Las tasas de rendimiento son mayores en el grupo bilingüe. Cuando se compara con el resto de estudios de la Universidad, la duración media de los estudios en este grado es un poco más alta y la tasa de abandono en el segundo y tercer año es más alta.

En el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, la tasa de rendimiento en primer curso es la más baja, aunque la diferencia con otros grados del Centro no es significativa. La asignatura con tasa de rendimiento más baja en primer curso es Ondas y Electromagnetismo. En este punto, la Sra. Presidenta recuerda que en cursos pasados ya se han realizado reuniones con estudiantes y profesores en relación a ésta y otras asignaturas de primer curso. También comenta que ha hablado con algún profesor de la asignatura, y atribuyen este bajo rendimiento principalmente a la escasez de conocimientos de Física que presentan los alumnos, en parte debido a que en este grado, a diferencia del resto de grados del centro, no existe una asignatura de física en el primer cuatrimestre.

Se acuerda que, una vez finalizados los informes de seguimiento, se elabore un resumen para la Comisión de Docencia con los puntos más relevantes de los mismos en relación con las tareas que le son propias de seguimiento y control de la docencia.

4. Estado de las acciones de mejora propuestas en los informes de seguimiento de los grados/másteres 2014-2015.

- 1 Fomentar el atractivo del Grado en Ingeniería Eléctrica entre potenciales alumnos
- 2 Constitución de una comisión de calidad interna en el Área de Ingeniería Eléctrica
- 3 Programación de actividades para la mejora de la calidad de la docencia en el Grado

Se ha constituido la comisión de calidad del área y se han realizado diferentes actividades de coordinación, incluidas reuniones con representantes de alumnos de tercer y cuarto curso. De ahí surgieron temas de solapamiento de asignaturas que se han corregido en ciertos casos. También se están realizando visitas a Centros de enseñanza para potenciar el atractivo del Grado.

- 4 Analizar las causas que originan las diferencias entre los indicadores del título (Tasa de Graduación y Tasa de Abandono) y los objetivos establecidos en la memoria de verificación.

Se ha analizado en la reunión de la Comisión de Calidad de 19 de enero de 2017. En el caso de la tasa de abandono la diferencia radica fundamentalmente en que los indicadores no se están obteniendo según la definición utilizada en su día para fijar el objetivo de la memoria de verificación.

- 5 Estudio detallado sobre abandonos



Está trabajando en ello el profesor D. Guillermo Ojea Merín. Existe ya un estudio preliminar sobre los abandonos en el Grado en Ingeniería Eléctrica y en el global de la EPI.

6 Entrevista con los graduados (en Tecnologías Industriales) sobre la relación del Grado con el Máster

El curso pasado la reunión no se llevó a cabo por estar muy próximo ya el periodo de exámenes. Convendría retomar este punto y hacer partícipe también a la Comisión Académica del Máster. Se acuerda trasladar a la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial los datos de transmisión de Grado a Máster.

7 Coordinación docente

En el curso 2016-17 se ha puesto en marcha el nuevo procedimiento de coordinación docente para los Grados de la EPI, tanto en lo que se refiere a la coordinación de actividades de evaluación (en todos los grados) como a la coordinación de contenidos (experiencia piloto en los grados de Informática y Telecomunicación). Esta acción de mejora, que se recogía solamente en el informe de seguimiento 2014-15 del Grado de Telecomunicación se ha extendido al resto de grados.

8 Potenciar la difusión del informe de seguimiento del título mediante su envío por correo electrónico a estudiantes y profesores y su difusión a través del Boletín EPI.

Realizada.

9 Modificar el procedimiento de elaboración de la Encuesta General de Enseñanza.

10 Implantar las encuestas de satisfacción a PDI y PAS

11 Proporcionar información exclusivamente del personal académico relacionado con el título.

12 Proporcionar información acerca de la evaluación de los recursos materiales.

El desarrollo de estas acciones de mejora corresponde al Vicerrectorado que en cada caso tenga competencias en la materia. Los informes de seguimiento de los títulos 2014-15 se enviaron a la Directora de Área de Calidad para su conocimiento.

5. Plan de trabajo para la elaboración de los informes de seguimiento de los grados/másteres 2015-2016.

Los informes de seguimiento 2014-2015 se encuentran en el Sitio SharePoint para su consulta. También están las plantillas para la elaboración de los informes de seguimiento 2015-2016, que presenta algunos cambios respecto a la de cursos anteriores. Aun así, puede usarse como referencia el modelo que tenemos de otros años adaptándolo al nuevo formato.

En la EGE incluíamos el % de respuesta en la columna de observaciones, este año no hay esta columna por lo que debe ponerse abajo.

No hemos recibido datos sobre las prácticas externas ni tampoco informe de egresados.

En relación a quejas y sugerencias se pedirá información a la Dirección sobre el punto de información que se puso en marcha en la web del Centro.

En cuanto al seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora no se incluirán las cerradas, sólo las que queden pendientes.

Se ACUERDA como plazo de elaboración del primer borrador del informe de día 1 de marzo de 2017.



6. Ruegos y Preguntas.

No se realizan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, cuando son las doce horas y cincuenta minutos, de cuyo contenido en este acta doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Vº Bº

Dña. Mónica Heres Blanco

Secretaria de la Comisión

D. Alberto Á. Suárez

Responsable de la UTCal

D. Susana Loredo Rodríguez

Presidenta de la Comisión